ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 12 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,472

Almanaque

Hoy sábado 12—Santos Donato y Hermógenes.—*Ayuno*.
Van 346 dias transcurridos, faltando 20 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Curiosidad histórica

Registro Nacional—Registro Rivera—Mes de Noviembre—Año de 1838—Número 11—Montevideo, Noviembre 17 de 1838 Restablece la ilimitada libertad de imprenta—El General en Jefe del Ejército Constitucional.

La absoluta libertad de opinar y de publicar las opiniones, debe ser un derecho tan sagrado como la libertad y seguridad de las personas. Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien, y el vehículo mas seguro para derramar la ilustracion y educar á los pueblos.

Pero este derecho inestimable vendria á ser ilusorio, si los que han de ejercerle conservan el menor recelo de que la autoridad puede reprimirle, ó manifestar siquiera algun desagrado, por el uso que de él se haga.

En fuerza de estas consideraciones, para manifestar á la República que deseo oir libremente la voz de la opinion; que contando con ella, no puedo temer ataque alguno; y que no deseo otro juez, ni otro defensor de mis actos que la conciencia del Pueblo, por cuyo bien trabajo; recomendando á su ilustracion y buen sentido la moderacion y templanza en el uso de la imprenta, decreto:

Artículo 1.° La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es tambien uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella sin restriccion alguna.

2.° Los particulares, que se creyesen ofendidos, por producciones de la prensa, tendrán expeditos los medios de vindicacion, que la ley del pais establece.

3.° Los ataques de cualquier género que se dirijan por la imprenta, sea contra mi persona, las de mis secretarios, ó contra los actos administrativos, no quedan sugetos á responsabilidad alguna: y para asegurar esta declaracion yo y mis secretarios, renunciamos, mientras yo esté en el mando, la proteccion de la ley actual, y todo otro medio de vindicacion.

4.° Circúlese, publíquese y dése al Registro.

RIVERA.
Santiago Vazquez.
Enrique Martinez.

La libertad de imprenta

Número 5969.—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion la nota que el Superior Gobierno ha pasado á esta Jefatura y cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Gobierno.—Circular.—«Montevideo, Diciembre 1.° de 1896. Comunico á «V. S. que el P. E. haciendo uso de la facultad que, «en caso de conmocion interior le confiere el ar«tículo 81 de la Constitucion, ha dispuesto que por «intermedio de la Jefatura sean prevenidos los pro«pietarios y administradores de imprentas y edito«res de hojas periódicas que desde la fecha y hasta «nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de «comentar la situacion política actual y de publicar «de cualquier modo noticias que sobre movimien«tos de fuerzas armadas provengan de las infor«maciones particulares, debiendo atenerse única«mente á las comunicaciones oficiales que hará la «autoridad por medio de un Boletin especial.—«Igualmente les notificará V. S. que queda prohi«bido á la prensa todo ataque personal ó político á «las personas que componen los poderes públicos «de la Nacion, haciéndoles saber que á los que in«frinjan lo anteriormente dispuesto se les aplicará «como pena la suspension del diario y la clausura «del establecimiento tipográfico donde se haya edi«tado, mientras duren las causas que han motivado «las medidas extraordinarias del P. E.—Por lo «tanto V. S. debe comunicar inmediatamente esta «disposicion á quienes corresponda y cuidar de «que ella sea rigurosamente observada y cumplida. «—Dios guarde á V. S. muchos años.—Miguel «Herrera y Obes.—Al señor Jefe Político de la «Capital.—Saluda á Vd. *Gregorio Sanchez*.»

Al señor Director de El Siglo.

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitución del Estado, se halla limitado por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese etc. Sala de sesiones en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873. Chucarro,—Presidente.—*Estanislao B. Duran*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 11—Cambio sobre Londres 9 1/16 firme. La suba en el tipo del cambio es muy favorablemente recibida é incluye beneficamente un fuerte aumento de operaciones comerciales. El gobierno abriga la esperanza de llegar á un arreglo con Francia respecto á la cuestion de Amapá por medio de un arbitraje. Con este motivo próximamente partirá para Paris en comision del gobierno brasilero el baron de Rio Branco.

Con la clausura de las sesiones del Congreso Nacional la mayoría de los diputados vuelven á sus respectivos estados con el fin de trabajar para su reeleccion.

Un numeroso grupo de radicales promueve agitaciones á favor de la independencia ó autonomía de Cuba y al efecto prepara un gran meeting que se efectuará probablemente el domingo próximo.

Al mismo tiempo proyecta mandar hacer suntuosos funerales por la memoria del cabecilla cubano Antonio Maceo.

—Comunican de Teresopolis que va rápidamente mejorando la salud del doctor Prudente de Moraes.

—Serán enviados á Bahia satisfaciendo al pedido del gobernador de aquel estado nuevos refuerzos militares y una batería de artillería con objeto de aniquilar á los fanáticos revoltosos del Joazeiro.

Del Pacífico

Valparaiso, 11—La Cámara de Diputados celebra sesiones diarias, ocupándose con preferencia de la interpelacion del diputado demócrata señor Guanello sobre las destituciones á destajo de oficiales de policía de Valparaiso por el jefe de policía de acuerdo con el intendente, con motivo de las próximas elecciones.

—Se sancionó la ley por la cual desde el 31 de Diciembre quedará desmonetizado el papel moneda del estado, que debe convertirse. En sesion nocturna extraordinaria se ocupó de la reforma de la tarifa de avalúos.

—A las 4 y á las 6 de ayer se produjeron dos temblores, uno de los cuales fué muy fuerte.

—Tuvo lugar anoche una funcion organizada por alemanes que representaron una comedia.

El teatro estuvo repleto de militares y paisanos, destinándose el producido á los institutos de beneficencia chileno alemanes.

—Comunican de Iquique que la criminalidad recrudece de un modo alarmante. Puñaladas, asesinatos y robos están á la órden del dia.

—Se ha publicado el decreto por el que se autoriza al señor Rogers á usar de las aguas del Mapocho como fuerza motriz.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizan, particulares de 17 9 16 á 17 1 8, combinados á 17 5/8 y bancarios 17 1/2. Mercado está poco activo.

Detalles del naufragio del «Salier»

Bremen, 11—Recibiéronse hoy telegramas sobre el naufragio del vapor aleman «Salier».

El vapor salió del puerto de La Coruña con averías en la proa.

Despues de haber embarcado inmigrantes que iban para la República Argentina, salió y naufragó en la misma noche del lunes al martes.

Se fué á pique sobre los escollos de Las Basonas al norte del cabo de Corrubedo.

Hasta ahora no se ha podido saber nada de la tripulacion y tampoco de los pasajeros. Créese que cuatrocientas personas han perecido.

Los vaporcitos que recorren el sitio del naufragio no han podido encontrar ningun vestigio.

Bremen, 11—Otro telegrama llegado de la Coruña anuncia que al salir del puerto el vapor «Salier», tuvo que luchar contra una mar bravísima.

El timon del vapor fué roto por un furioso golpe de mar y el buque no pudo evitar los escollos.

Sábese que á bordo iban: Un aleman, 35 españoles todos de Galicia, 113 rusos, 10 italianos y 66 hombres de tripulacion.

No habia ningun pasajero de primera clase.

Guerra de Cuba

Habana, 11—El general Weyler ha telegrafiado que diariamente empeora la situacion de los rebeldes en la provincia de Pinar del Rio.

En toda esa provincia se procede con especial actividad á la persecucion de los separatistas.

Terrible accidente

Madrid, 11—Telegrafian de Jerez de la Frontera que se ha desplomado uno de los grandes edificios de esta ciudad, causando muchas víctimas.

Fueron sepultadas bajo sus escombros 110 personas, hallándose once cadáveres.

Salváronse 46 personas todas heridas de suma gravedad, temiéndose que fallezcan muchas de ellas.

Se continúa la extraccion de los cadáveres que están cubiertos por los escombros.

Un ex-ministro en la cárcel

Paris, 11—Hoy fué conducido nuevamente á la cárcel el señor Bahiaut ex-ministro de obras públicas y condenado por haber recibido dinero de la compañía del canal de Panamá.

El señor Bahiaut habia sido puesto en libertad con la condicion de pagar una multa bastante elevada pero como acaba de declarar que le es de todo punto imposible pagar, fué encarcelado otra vez.

Asuntos de Oriente

San Petersburgo, 11—Hoy salió de esta capital para volver á su puesto el señor de Nelidoff, embajador de Rusia en Constantinopla.

El señor De Nelidoff tiene por instruccion ponerse de completo acuerdo con las demás potencias europeas para una accion comun en Turquía.

Gravemente enfermo

San Petersburgo, 11—El general Vannovsky, ministro de la Guerra del imperio ruso, está enfermo de suma gravedad y se teme un desenlace fatal.

El general está atacado de influenza.

En los Estados Unidos

Washington, 11—Los miembros republicanos de la comision financiera de la Cámara de Representantes están redactando tarifas aduaneras menos elevadas que las propuestas por Mac-Kinley, pero sin embargo superiores á las actualmente en vigencia.

Agradecimiento

Lóndres, 11—La prensa agradece al gobierno argentino la cortesía con que ha tratado al excursionista al Aconcagua señor Fitz Gerald.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 11—El parásito encontrado en los viñedos de San Juan es el conocido con el nombre «Aguillicla Radivicola,» que no ofrece mayores peligros; no hay pues tal filoxera.

—Anoche tuvo lugar en el café de Paris, un banquete con que el vizconde de Castillo Albo obsequiaba al doctor Carlos María Vicuña, que debe salir dentro de pocos dias para Santiago. Asistieron los ministros de Inglaterra, Francia, Alemania, secretario de la Legacion de Chile, el jefe de policía Beazley y otros.

—La Cámara continuará hoy la discusion de los impuestos internos; el debate respecto á los vinos durará una ó dos sesiones mas.

—Ordenóse un sumario para esclarecer los hechos denunciados respecto á las irregularidades cometidas por el jefe del batallon de infantería de guarnicion en Bahía Blanca.

Buenos Aires, 11—La situacion comercial agrávase en Rosario; entre los comerciantes y principales colonos trátase de celebrar una reunion para acordar los medios de garantir sus intereses.

—El huracan de anoche ocasionó sérios destrozos en las líneas telegráficas y telefónicas.

—Los diarios recibieron con gran satisfaccion la noticia de haber ordenado el ministro de la marina de Italia, á las naves «Piemonte» y «Umbria» esperar en las costas del Brasil al acorazado «Garibaldi» para escoltarlo hasta Bahía Blanca.

—A consecuencia de las publicaciones hechas por «El Dia» de La Plata hoy efectuóse un duelo entre el director de dicho diario señor Hugo Stunz y Benigno Diaz, rector del Colegio Nacional de aquella ciudad. Despues de varios asaltos, Stunz resultó herido en un brazo.

—Suscrito por un grupo de jefes y oficiales del ejército se ha presentado á la mesa directiva del Club Militar un pedido de asamblea extraordinaria á fin de someter á deliberacion los siguientes puntos:

1°. La forma de manifestar la simpatía militar que nos inspira la habilidad desplegada en la actual guerra de Cuba por los generales que están al frente de las fuerzas independientes.

2° Designar un premio para el mejor trabajo geográfico militar que se presente sobre la actual campaña de Cuba.

3.° Designar el dia 1.° de Mayo para su presentacion y el 25 del mismo para la adjudicacion del premio y lectura del trabajo en acto público.

Los firmantes presentan este proyecto teniendo en cuenta la mision que debe desempeñar el Club Militar en el desarrollo intelectual del ejército.

Hacen presente que estas proposiciones no implican sentimientos hostiles hácia la madre patria que lucha abnegadamente por sostener su poder colonial.

—Parece haberse arreglado el conflicto en perspectiva entre el Congreso y el Ejecutivo sobre las deudas públicas.

Segun rumores el arreglo consistirá en un compromiso moral del P.E. de comenzar el servicio de las deudas en Julio de 1897, á condicion que el Congreso omita la prescripcion de ese acto en el presupuesto. Apesar de lo insólito de la fórmula de ella se habla con mucha circunspeccion en algunos círculos.

Anoche han llegado al puerto 2186 inmigrantes italianos distribuidos en los vapores francés «Italie» é italiano «Vittoria».

La prensa oficial de Italia desautoriza la version que ha circulado de que su gobierno propónese enviar nuevamente al conde Antonelli como representante de su pais ante la corte de Abisinia.

Al hacer esta declaracion dice que el gobierno desea conservar al conde Antonelli en el Rio de la Plata donde presta buenos servicios á su pais.

—Comunican de Chile que aquel gobierno se dispone á enviar al conocido paso Jinguirua en la cordillera de los Andes, doce ingenieros por cuenta de la empresa concesionaria del Ferro-Carril Interoceánico con el objeto de que practiquen estudios en aquel lado, como tambien del tunel proyectado por la misma empresa.

—En un almacén del Paseo Colon, ocurrió esta madrugada un duelo á cuchillo entre dos orientales.

Hallábanse en el citado almacen, entre otros muchos sujetos, dos de nacionalidad oriental conocidos en el barrio con los nombres de Juan Pachequito y Juan Piantelli.

El primero guitarrista de profesion habia concurrido á objeto de reunirse allí con Piantelli que le habia citado para que tocara la guitarra en presencia de algunos de sus compatriotas recientemente llegados al pais.

La reunion se celebraba sin que se hubiera producido la mas leve disputa.

Pachequito se encontraba en lo mejor de los acordes de guitarra cuando entró un compadrito que tomó asiento junto á él. A poco rato de estar allí se produjo la discusion entre este y el músico motivada por no estar conforme el compadrito con algunas apreciaciones que Pachequito habia hecho con relacion á sus connacionales.

Iniciada la reyerta Piantelli se levantó del asiento y dirigiéndose al desconocido le invitó á salir á la calle á pelear.

El desconocido no se hizo de rogar. Ambos salieron á la calle seguidos de los circunstantes.

Ya en el borde de la vereda tuvo lugar un breve encuentro resultando de él Piantelli herido mortalmente.

El desconocido que no hizo ni siquiera ademan de fugarse, fué preso allí mismo y trasportado á la comisaría dijo llamarse Francisco Causillos y ser como su víctima oriental y de 25 años de edad.

La policía se hizo cargo del cadáver de Piantelli.

Las dos armas de que los combatientes se hallaban provistos son como de 15 centímetros de largo.

El cadáver presenta cinco heridas una sobre la tetilla derecha que despues de atravesar la aorta ha partido el corazon. Sondada está herida mide no menos de ocho centímetros de profundidad.

Dos sobre el cráneo; honda puñalada en el vientre, un tajo, que ha separado la primera y segunda falange del dedo mayor de la mano derecha.

El matador Causillos ha resultado con tres heridas de muy poca consideracion, las cuales fueron curadas en el Hospital Italiano.

Causillos no es vecino del parage donde se produjo el hecho y por el cual transitaba anoche de regreso de la dársena sud donde habia ido en busca de trabajo pues es de profesion estivador. El muerto era de la misma profesion que el matador y vivia en un conventillo de la calle Méjico entre Paseo Colon y Balcarce.

Buenos Aires, 11—La direccion de las obras del puerto de la capital hizo saber esta tarde al gefe de policía que varios cabecillas huelguistas trataban de impedir que los operarios de aquellas continuaran trabajando. El comisario de la seccion 13.ª señor García se trasladó á los diques comprobando que efectivamente un grupo de huelguistas trataba de impedir que aquellos trabajaran. El funcionario policial los hizo retirar estableciendo vigilancia en los diques secos á fin de impedir que los trabajadores sean atacados y se altere el órden.

DE ULTIMA HORA

Entre Inglaterra y Brasil

Londres, 12 El gobierno ingles ha resuelto reanudar cuanto antes las relaciones con el Brasil relativamente á la delimitacion de las fronteras de la Guayana.

El ejército británico

Londres, 12—El gobierno inglés hace desmentir oficialmente el rumor de que ha pensado aumentar su ejército.

Maceo en Italia

Roma, 12—La sesion de ayer tarde en la Cámara italiana fué muy agitada.

El conocido diputado radical señor Imbriani pronunció un vigoroso discurso aconsejando á la Cámara tributar un saludo entusiasta á la memoria de Maceo que ha caido como valiente en defensa de su patria.

El señor Imbriani agregó que las manifestaciones hechas en otro pais para festejar la muerte de un enemigo no podian ser aprobadas por los hombres de corazon.

Toda la izquierda de la Cámara aplaudió frenéticamente el discurso del señor Imbriani.

De Cuba

Madrid, 12—Telegramas de la Habana anuncian que el general Weyler ha vuelto á la Habana.

Grave incidente

Lóndres, 12—El vapor inglés *Erasmus* al pasar frente á Liberia recibió varios cañonazos de una cañonera de la República Africana.

Lord Salisbury, presidente del consejo de ministros, está estudiando los informes recibidos antes de exigir una satisfaccion del gobierno de Liberia.

En el Transvaal

Pretoria, 11—La sesion de la Cámara de Representantes fué aplazada hasta el mes de Febrero.

En Italia

Roma, 12—La Comision especial de la Cámara de Diputados ha terminado su informe aconsejando la aprobacion del tratado firmado con Francia respecto á la cuestion de Tunez.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 11 El acorazado holandes Ruyter zarpará el domingo para las Indias Occidentales en cumplimiento de las órdenes recibidas de su gobierno.

Comunican de Bahía Blanca que abordo de la primera division naval no ocurre novedad. La salud es satisfactoria.

La Cámara continuó la discusion del impuesto sobre los vinos sin dictaminar aun á su respecto. El senor Ceretti opúsose á él y propuso en cambio un aumento del 5 % sobre el impuesto adicional á la importacion calculando que daria los 2.500.000 $ buscados. Tambien dijo que podia restablecerse el impuesto á las utilidades de los bancos particulares que actualmente reparten dividendos de 16 %.

COMERCIALES

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 281.80.
Idem, fin de mes, 282.
Cédulas F Nacionales al contado, 87.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 47.
Puerto San Nicolás, al contado, 18.
Puerto Buenos Aires, al contado, 29.
Muelle Catalinas, al contado, 5.20.
Sale el *Vénus*.

Buenos Aires, 11—Hoy se vendieron 800.000 kilos de lana.

—El consumo pagó por saldomé ps. 9.30 y por barletta regular 8.80.

—Algunos estancieros del Norte y Oeste de la provincia se quejan de la escasez de vagones para trasportar sus lanas.

Londres, 11—*El Agricoltural Bureau* de los Estados Unidos publica que la cosecha de trigo próxima á recogerse ofrece un beneficio de su casi totalidad.

Los cálculos hechos arrojan 99 1/2 % contra 81 1/2 en el año pasado.

Londres, 11—El trigo viejo se vende á 32 chelines el lino á 31 y el maiz á 13 chelines 6 peniques.

Amberes, 11—El trigo se vende á 19 1/2 francos el lino á 19 y el maiz á 7 3/4.

Londres 11—Ayer fué clausurada en este mercado la 6.ª serie de remates de lanas coloniales.

Las ventas terminaron con precios de 5 á 7 1/2 % mas altos para todas las clases tanto merinos como *crossbress*.

Se colocaran 5.800 fardos de los cuales fueron retirados 700 id.

Amberes, 11—En la misma mala situacion anterior continúa este mercado para la operacion en lanas.

La peinada tipo B se cotiza á 3.77 1/2 fcs. para Enero y 3 82 1/2 id para Mayo año próximo.

Liverpool, 11—Los remates de pieles lanares del Rio de la Plata terminaron con precios mas bajos de 1/4 vendiéronse 800 fardos siendo retirados 500.

Londres, 11—Descuento del Banco de Inglaterra 4 %, emprestito argentino de 1886 á 84 1/5, Id de 1889 á 53, cedulas hipotecarias nacionales de la serie A á 32 E 30 1/2, id provinciales 6 3/8, id P 6 1/4, maiz 16, carne de carnero congelada 1 A S D.

Liverpool 11—Maiz del Rio de la Plata 2 A 13 3/8 D lino 33.

Havre 11—Trigo del Rio de la Plata 21.50, maiz 11 75 y lino 20.75.

Londres, 11—Con gran animacion han terminado los remates de lanas coloniales, se vendieron 9000 fardos, los precios á que cerraron los remates indican una alza 7 1/2 % sobre los de apertura.

NOTAS DEL DIA

Cañonera "Suarez"

El 9 fondeó en Paysandú y ahí permacece, la cañonera «Suarez», de la cual es jefe el comandante D. Domingo Romero.

La presencia de ese buque, hoy innecesaria, fué motivada por rumores de que en la opuesta márgen del Uruguay habia grupos sospechosos.

Los hechos y la actitud del gobierno argentino no dejan duda alguna sobre que ha pasado lo que hubo de haber habido.

El 2.° de Cazadores

Es probable que hayan ido al Salto las compañías del 1.° de Cazadores que hacian servicio de guarnicion en Paysandú, en virtud de haber llegado á esa ciudad el 2.° batallon al mando del coronel Flores.

En Paysandú, segun el pintoresco relato de un periódico local, la banda del 2.° produjo los siguientes efectos:

«Los moradores de la ciudad heróica, levantaron por un momento la cabeza, que llevan ahora inclinada hácia el suelo, y se preguntaron con cierto aire de asombro de donde venian aquellas armonías que así turbaban de manera tan brusca la paz y el silencio conventuales que constituyen desde hace algunos dias su principal deleite.

«Por nuestra parte, y á pedido de algunas beldades, que aun en medio de sus mayores aflicciones no sienten amenguar su pasion por la buena música, tenemos que agradecer al coronel Flores, jefe del 2.°, los ratos de solaz que puede proporcionarnos la banda del cuerpo á su mando, siquiera solo sea á la hora en que los habitantes de Paysandú ganan hoy la cama y trancan las puertas de sus respectivas viviendas: las 9 de la noche.»

Viñedos

Tenemos informes en el sentido de que se presenta abundante la cosecha de uva en San Antonio y en otros puntos del departamento del Salto.

Una de las siete plagas

Con cuatro horas de retraso llegó anteayer á Paysandú el tren del Ferro-Carril, á causa de la langosta que ocupaba la via.

Anteayer habia tres grandes mangas de ese insecto en La Amarilla (Salto).

—Un periódico del Durazno hace notar que la langosta no come pepinos ni melones, procurando con esa observacion inducir á la ciencia á buscar en el fenómeno «el remedio anti-langostino.»

Tiene la palabra nuestro Tanner en el presupuesto, que por sus ayunos lo es *La Nacion*.

Boletin Oficial

He aquí el boletin expedido anoche:—Montevideo, Diciembre 11 de 1896

Noticias del litoral.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1896.—A Presidente de la República.—Montevideo.

Oficial—Recibí telegrama de V. E.—Cónsul en Concordia me comunica que en este momento dice: 11 a. m. recibí telegrama Jefe Político Federacion que dice lo siguiente: «No hay en este Departamento gente armada ni reunida para invadir.—*Boué*.» Gobierno mandó refuerzo de gente á Entre-Rios. Ministro Relaciones tratará mañana con el Presidente de mandar un comisionado nacional para recorrer el Uruguay y tratar de internar y concluir de una vez con esas amenazas á la tranquilidad de nuestro pais.—Saludo á V. E.—*E. Frias*.

Los últimos dispersos—Melo, Diciembre 11 de 1866.—(A las 5 y 20 p. m.)—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—En este momento llegamos á este punto y sigo marchas forzadas para la frontera de Aceguá, donde me dicen se halla el pardo Adam con un grupo de salteadores.

Saluda a S. E.—*Julio Gutierrez*, jefe del 3.° de caballería.—Picada de Suarez—Fraile Muerto, Diciembre 10 de 1896:—(6 p. m.)

Licenciamiento de fuerzas—Canelones, Diciembre 11 de 1896.—A Excmo. señor Ministro de Gobierno.—Con el fin de licenciar las fuerzas mandadas por el señor general don Meliton Muñoz por el señor coronel don Pedro Piran y por el señor teniente coronel don Ramon Simois, me trasladé hoy á los parajes en que se hallaban acampadas y verifiqué el licenciamiento y desarme ordenado por el Superior Gobierno.

Del mismo modo procedí á licenciar la division Norte de Canelones que mandaba el señor coronel don Cándido Acuña. Entre jefes, oficiales y soldados contaban esas fuerzas dos mil dos cientos ciudadanos á quienes agradecí en nombre del Superior Gobierno los leales servicios que han prestado. Ellos, por su parte, se retiran á sus hogares muy complacidos y animados del firme propósito de acudir en todo momento al llamado de la Superioridad.

Saludo á V. E. muy atentamente.—*A. Pan*.

Treinta y Tres, Diciembre 11 de 1896.—A excelentísimo señor presidente de la República.—Recibí telegrama de V. E. Procederé á licenciar fuerzas movilizadas dejando reforzadas las policías como lo dispone V. E.

Remitiré prisioneros en primer oportunidad. Domingo próximo pueden verificarse elecciones de representantes en las secciones que quedan pendientes.

Saludo á V. E.—*Angel Casalla*.—(Imprenta á vapor de *La Nacion*.—**Gratis**).

Asesinato Butler

Comienza nuevamente á agitarse el célebre proceso sobre el asesinato de Tomás E. Butler.

Ayer, repuesto de la enfermedad que lo aquejaba y en virtud de una nueva citacion concurrió al Juzgado del Crímen á declarar nuevamente el señor Francisco Fernandez Fisterra, tio del procesado Joaquin F. Fisterra que se encuentra preso.

Declaró estensamente y se le sometió á un careo con su sobrino.

Respecto á este careo se guarda absoluta reserva.

Solo sabemos que ha motivado la órden para evacuar nuevas citas.

Tambien se ha resuelto reiterar el oficio—por tercera vez—al senador Garzon para que responda al interrogatorio que le fué dirigido.

Sobre mortalidad

Señor Director de El Siglo: En el número de la tarde de ayer, he leido con interés un suelto relativo á la mortalidad de la ciudad de Buenos Aires, considerada como muy halagüeña, y sin que para nada se hagan alusiones comparativas con la de Montevideo.

Como en los momentos en que, al correr de la pluma, escribo estos renglones, me ocupo de concluir el estudio de mortalidad correspondiente al año 1896, me limitaré á comparar los datos del suelto mencionado, con los que El Siglo mismo publicó el próximo pasado, anticipándole que los del actual en nada invalidarán las conclusiones á que hemos llegado antes de ahora:

Poblacion de Buenos Aires en 1896	Poblacion de Montevideo en 1895
703 000 habitantes	215.000 habitantes
Fallecidos en 1896	Fallecidos en 1895
12.525	2.943
Proporcion por 1000	Proporcion por 1000
19	13.68

Vése pues que en Montevideo, en los años comparados han fallecido 5.32 por mil menos que en Buenos Aires y 1.12 tambien menos que en Louisville, la ciudad del mundo que tuvo coeficiente de mortalidad mas bajo, durante el año 1893.

Y no solamente estudiando la mortalidad total nuestras cifras resultan mas halagüeñas, sino que aún comparando el grupo de afecciones infecto-contagiosas, la proporcion no desdice de las anteriores conclusiones.

Héla aquí, tal como aparece en el suelto de la referencia:

BUENOS AIRES (1896)		MONTEVIDEO (1895)	
Fiebre tifoidea	190	Fiebre tifoidea	45
Viruela	175	Viruela	10
Sarampion	50	Sarampion	4
Escarlatina	200	Escarlatina	22
Coqueluche	92	Coqueluche	13
Difteria	221	Difteria	51
Cólera	3	Cólera ?	1
Influenza	32	Influenza	9
Tisis	1165	Tisis	352

Proporcion para Buenos Aires, de afecciones infecto-contagiosas: 3.43 por mil.
Idem idem para Montevideo: 2,40.

Suponiendo de algun interés los datos mencionados, por lo menos del punto de vista higiénico, me he tomado la libertad de trascribírselos al señor Director, á cuya consideracion siempre se siente obligado su obsecuente y S. S.—*Joaquin de Salterain*.

Alrededor de una vacante

Hace algunos dias dimos algunos informes sobre candidaturas para la cátedra de Filosofía del Derecho, vacante por renuncia del doctor Acosta y Lara, nombrado recientemente diputado.

Dijimos al dar esos informes que los candidatos eran los doctores Federico Escalada, Alberto Marquez y José Pedro Massera.

Agregamos entonces, y lo repetimos ahora, que el candidato que parece contar con mas simpatías en el seno de la juventud era el doctor Massera.

Pues bien: ninguno de los tres candidatos nombrados entrará á regentear la cátedra de Filosofía del Derecho. Al menos, esa cátedra fué ofrecida ayer al doctor don Angel Floro Costa, quien pide plazo para tomar una determinacion.

¿Cuál será esa determinacion? Aceptará el doctor Costa? Eso es lo que no sabemos, pero es tambien, lo que, segun todas probabilidades, no tardaremos en saber.

Proceso de las bombas

Continuó ayer el juez de instruccion doctor Schiaffino tomando declaracion á los complicados en el asunto de las bombas.

Entre las declaraciones mas interesantes está la de Simon Herbert, quien manifestó lo siguiente:

Que hace algun tiempo se retiró de la casa Bremerman y Ca. y entró como herrero-mecánico del molino San Salvador, de Dolores, encontrándose ahora en el establecimiento de campo de la sucesion Navajas.

Ultimamente recibió aviso para embarcar un cajon de *herramientas delicadas* con destino á San José y esas herramientas eran sin duda las bombas.

Herbert las embarcó en carros para la Agraciada, y no sabe que camino llevaron.

Simon Herbert, lo mismo que Aurelio Podestá, fué traido de Dolores por el comisario de la 1.ª seccion de la ciudad de Mercedes, llamado Eulogio Maneiro.

El doctor Alfonso Lamas

Al saberse que le habia sido levantada la incomunicacion al doctor Alfonso Lamas, gran número de distinguidos amigos de ese inteligente médico y apreciable caballero, concurrieron á la Jefatura á visitarlo. Durante todo el dia la habitacion en que se halla confinado el doctor Lamas estuvo invadida por sus amigos. En momentos que le visitó una persona que nos proporcionó algunos datos respecto al detenido, pudo notar entre los visitantes á los doctores Nuñez y Capdevila, Elias Regules, Repetto, Ferrer, Salterain, el teniente coronel Gregorio Lamas, los doctores Alfredo Castellanos, Freitas y otras personas.

El doctor Lamas se encuentra recluido en la pequeña pieza de la Jefatura que antiguamente estaba destinada á los reporters.

Contrariamente á los rumores que corrieron estos dias, el doctor Lamas ha sido tratado con las consideraciones debidas.

En el curso de sus referencias, relativamente al proceso de las bombas, ha dicho el doctor Lamas que antes de ser reducido á prision se le habia advertido que la policía desconfiaba de él como complicado en el asunto; pero que no dió importancia á nada de eso, pues se hallaba perfectamente tranquilo y seguro en su inocencia.

El doctor Lamas estaba sereno, demostrando la mas completa seguridad de que será absuelto de toda acusacion y de toda sospecha.

El doctor José P. Ramirez, defensor del doctor Lamas, ha conferenciado con este y se ha enterado del sumario formado con motivo del descubrimiento de las bombas, despues de lo cual ha manifestado que ni siquiera habrá necesidad de pedir la libertad provisoria de su defendido, pues tendrá que ser decretada sin condiciones.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 y 5 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro y declaró abierto el acto en presencia de los señores Gonzalez Rodriguez, Mendez, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Berro, Garzon, Vidal, Ramirez y Bauzá.

—Leida y aprobada un acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que crea el Departamento de Ganadería y Agricultura.—(Archívese).

—El mismo poder acusa recibo de la ley que autoriza la creacion del arzobispado con las sedes episcopales en las ciudades del Salto y Melo.—(Archívese).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley de presupuesto general de gastos para el ejercicio económico de 1896-97.—(Repártase).

—La misma Comision informa en el presupuesto de Secretaría de V. H. para el presente ejercicio económico.—(Repártase).

—La Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo presenta el presupuesto de esa oficina que ha de regir en el ejercicio económico de 1896 y 97.—(A la Comision de Hacienda).

No siendo para mas la órden del dia, el señor presidente declara terminada la sesion.

DIA COMERCIAL

Cambios—Poca importancia acusan los negocios en cambio sobre Europa, cuyos tipos no han sufrido alteracion.

Sobre el Brasil las operaciones fueron más activas debido á la importante suba que experimentó el giro sobre Lóndres en Rio Janeiro, el que abrió á 9 3/8 y cerró á 9 5/16 peniques por 1000 reis.

Se colocó papel comercial á 20 dias vista á 26.000 reis por £.

Los tipos cierran en este órden:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia	» 5.36 á 5.365	5.40 á 5.41.
Amberes	» 5.37 á 5.375	5.42 á 5.43
Alemania	» 4.35	4.39
New York á la vista	97	nominal.
Italia	» 5.50 á 5.55	»
España	» 6.50 á 6.55	»
Rio Janeiro	» 25:700 20 d/v. 26:600	
Buenos Aires	» 1 ‰ de descuento.	

Productos de Saladero—Se han vendido de 8.000 á 10.000 cueros de novillo salados del saladero Guaviyú á precio reservado que se dice ser el de $ 17.25 los 100 kilos.

De Buenos Aires comunican, que por los cueros de novillo de saladeros de aquella provincia hay poca demanda y que las ofertas son abajo de pesos 17.00 oro argentino, habiendo ofrecidos 25.000 cueros de esa procedencia.

Los negocios terminados fueron:

Saladero Garbino, Gualeguychú—1.000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos á $ 17.50 oro argentino los 100 kilos.

Saladero B. Rocca y Cª.—1.000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos á $ 17.52 oro argentino los 100 kilos.

Saladero Daneri, La Plata—1.000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos á precio reservado

—En sebo hemos conocido las operaciones siguientes:

Saladero P. Luro:—400 pipas sebo vacuno á $ 8.80 los 100 kilos.

Saladero B. Rocca y Ca.—500 pipas sebo vacuno á $ 8.80 oro argentino los 100 kilos.

Saladero Chascomus—200 pipas sebo vacuno á $ 8.80 oro argentino los 100 kilos.

Saladero Garbino, Gualeguaychú—100 pipas sebo vacuno á $ 8.80 oro argentino los 100 kilos.

Saladero Daneri, La Plata—125 pipas sebo vacuno á $ 8.80 oro argentino los 100 kilos.

Saladero Berisso—350 pipas sebo vacuno á $ 8.80 oro argentino los 100 kilos.

Este precio equivale á $ 7.21 de nuestra moneda.

La venta de 1000 pipas sebo vacuno que publicamos ayer del saladero B. Rocca y Ca. no fué efectuada por este establecimiento sino por el de los señores Rocca y Terrarosa.

Salida de metálico—Por el vapor nacional «Labrador» que salió ayer de nuestro puerto se han remitido con destino al Salto $ 12.000.00 consignados al comerciante de aquella plaza don Domingo Devotto.

Frutos del pais—Se han exportado por nuestro puerto los siguientes:

Por vapor inglés "Afghan Prince":

Para Amberes—203 fardos lana y 3403 cueros vacunos secos.

Por vapor francés «Britannia»:

Para Marsella—324 fardos pieles lanares y 112 bueyes en pié.

Por vapor italiano «Matteo Bruzzo»—Para Rio Janeiro: 3898 sacos trigo.

Para Génova: 11 fardos cueros y 16 sacos de yerba.

Para Venecia: 2010 cueros sacos.

La Consolidada—El segundo telegrama recibido ayer por el Centro Comercial, anuncia una suba en dicha deuda la que se cotizaba á 46.375 %.

Valor de la propiedad—Particularmente se vendió la conocida quinta del coronel Estéban Martinez situada en el camino Artigas la suma de $ 10.000.00. Fué comprador el Dr. Agustini.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897)	$	381.309 06
Entregado por Noviembre	»	328.903 95
	$	710.213 01

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 11.904.20 que junto á lo ya entregado en el presente mes forma un total de $ 80.022.96.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 7.727.04 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Concurso de acreedores—Escriben de Paysandú:

«...La mayoría de los acreedores del señor Somale, está dispuesta á aceptar la propuesta del 25 por ciento hecha por el deudor.

«Esa excelente disposicion de ánimo de parte de los acreedores, se funda en la absoluta conviccion de la honradez con que ha procedido el señor Somale, en todos sus actos; y cuyos ramos principales de negocios, la molinería y fábrica de licores, han decaido, por razones que se explican, de una manera visible en la localidad, colocando á todas las casas de igual índole en las condiciones en que hoy las vemos; próximas á clausurarse ó con graves dificultades que vencer.»

CASA DE GOBIERNO

Escasísimo movimiento hubo ayer en la casa de gobierno.

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdo hasta despues de las 7 p. m.

Visitaron al presidente el doctor Figari y el señor Manuel Bernardez, que partia para el departamento de Artigas, al que debe representar en la próxima legislatura.

En el ministerio de gobierno estuvieron los diputados Costa Gutierrez, Echeverrito, Cabral y otros. Tambien estuvo con el ministro el encargado del despacho de la Jefatura de Florida señor Juan P. Diaz, quien ha venido por asuntos de servicio.

Manifestó el señor Diaz que el departamento está tranquilo y se ha practicado el licenciamiento de las fuerzas reunidas.

En el Ministerio de Guerra estuvieron el jefe de la marina nacional comandante Bayley, el general Santos Arribio y el cónsul belga señor André, contratista del nuevo armamento del ejército.

Nombramientos militares—El coronel Ricardo Flores, jefe del 2.° de Cazadores, ha sido nombrado comandante militar de las fuerzas movilizadas del departamento de Paysandú.

Tambien se ha nombrado jefe del detall en el mismo departamento al mayor Alejandro Vazquez.

Renuncias—La Jefatura de la Colonia ha dado cuenta de que presentaron renuncia de sus cargos los siguientes empleados de aquella reparticion:

Oficial segundo don Americo Vazquez.
Auxiliar don Pedro R. Solsona.
Ayudante de la Jefatura teniente coronel don Severo Lopez.
Comisario de la 1.ª seccion, mayor don Fidel del Pino.

Exámenes de la Academia Militar—El general don Osvaldo Rodriguez ha sido comisionado por el gobierno para representarlo en los exámenes de la Academia Militar.

Vice-consulado de Dinamarca—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Aviso Oficial.—Montevideo, Diciembre 10 de 1896—Queda reconocido S. S el señor C. Christophersen Vice-Cónsul de Dinamarca en esta capital, como encargado interinamente del Consulado General de la misma Nacion.—La Secretaría.

Prórroga de la Ley de Patentes de Giro—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado los siguiente decreto declarando en vigencia durante el ejercicio corriente el decreto reglamentario de la ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior que rigió en 1895-96, con diversas modificaciones.

He aquí ese decreto:

Ministerio de Hacienda,—Decreto:—Montevideo, Diciembre 10 de 1896.—Habiéndose dispuesto por el Honorable Cuerpo Legislativo que durante el Ejercicio Económico de 1896-97 rija la ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior, sancionada para 1895-96, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1° Declárase en vigencia durante el presente ejercicio el Decreto Reglamentario de Patentes de Giro para los Departamentos del Litoral é Interior para 1895-96 con las modificaciones que se establecen en el presente.

Artículo 2° El impuesto de Patentes de Giro se pagará en los Departamentos del interior y litoral en las Administracciones de Rentas ó sus agencias en todo el mes de Enero próximo, sin otras excepciones que las siguientes:

1° El uno por mil complementario que los incisos 5° y 6° del artículo 3° de la ley imponen á los abastecedores, matadores, saladeros, fábricas de todas clases de preparaciones de carnes, introductores y exportadores, cuando esos gremios movilicen más de doscientos mil pesos al año se pagará en todo el mes de Enero de 1898.

2.° La patente adicional de dos por ciento sobre las entradas brutas de cada semestre, que el inciso 7.° del artículo 3.° de la ley impone á las empresas de faros, se pagará en el mes de Julio de 1897 y en el mes de Enero de 1898.

3.° La revisacion de las patentes de industrias y oficios ambulantes, se hará efectiva desde el 15 de Enero próximo, sin necesidad de nuevo Decreto que ordene la fiscalizacion del impuesto de Patentes de Giro.

4.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—IDIARTE BORDA.—Federico R. Vidiella.

Contribucion inmobiliaria—Ministerio de Hacienda.—Decreto:—Montevideo, Diciembre 10 de 1896.

Artículo 1.° Declárase en vigencia durante el presente ejercicio el Decreto Reglamentario de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior que rigió para el de 1895-96 con la siguiente modificacion:

La primera mitad del impuesto deberá abonarse en todo el mes de Enero próximo y la segunda mitad dentro de la primera quincena del mes de Febrero.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—IDIARTE BORDA—Federico R. Vidiella.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento en el puerto—Entradas de ultramar—Burdeos vapor francés La Plata, con carga general y 39 pasajeros consignado á Saavedra.

Cardiff vapor inglés Pendower, con carbon consignado á Wilson Sons y Ca.

Callao vapor inglés Magellan, con carga general consignado á Wilson Sons y Ca.

Valparaiso vapor inglés Gulf of Suez, con carga general consignado á Wilson Sons y Ca.

Amberes vapor inglés Olympo, con carga general consignado á E. Gargao.

Salidas para ultramar—Havre vapor francés Caravellas, con frutos del pais, despachado por Talbuarne.

Las Palmas vapor inglés Magellan, con carga en tránsito despachado por Wilson Sons y Ca.

Entradas de Buenos Aires y los rios—Buenos Aires, vapor francés La France, con carga en tránsito, consignado á Saavedra.

Salidas para Buenos Aires y los rios—La Plata, vapor francés La Plata, con parte de carga, despachado por Saavedra.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, con carga general y 13 pasajeros, despachado por Asiain.

Salto y escalas, vapor nacional Colon, con carga general y 30 pasajeros, despachado por F. Bernnizone.

Asuncion y escalas, vapor argentino Saturno, con carga general y 73 pasajeros, despachado por Christophersen.

Ampliando una declaracion—Montevideo, Diciembre 11 de 1896.—Con esta fecha se presentó don Félix Benause agente del vapor francés «Italie» y en representacion de su capitan declara: que ampliando la declaracion formulada con fecha de ayer ha resultado despues de la descarga, de las mercaderías que traia para este puerto un cajon castañas de la marca P. H. C. completamente destrozado y del cual se perdió todo su contenido.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad y la firma ante mí á sus efectos.—pp. *F. Benause, Antonio Debene*.—*S. M. Borges*, jefe de punto.

El "Wittekind"—Este espléndido y rápido vapor de la Compañía Lloyd Norte Aleman de Bremen procedente de Bremen, Amberes, Southampton, Coruña, Vigo, Vilagarcía y Las Palmas, fondeó en nuestro puerto anteanoche á las 11 p. m., habiendo empleado en la travesía de Southampton á Montevideo, solamente veinte dias de viaje. Fué visitado por las autoridades marítimas, no habiendo ocurrido ninguna novedad durante el viaje.

Trae este vapor en todo 84 pasajeros de primera y 583 de tercera; entre los primeros vienen algunas personas conocidas en nuestra sociedad y la argentina.

Para Montevideo trae las personas siguientes:

Señor Dumaresq Le Bas, familia y criados; esta distinguida familia hace varios años que estaba de paseo en Europa; el señor Le Bas estuvo muchos años establecido con casa de comercio en esta plaza y parece que piensa abrir nuevamente una gran casa de comercio de exportacion.

Igualmente viene para Montevideo el señor M. Herborn y familia, gerente y socio de la gran casa de comercio de esta plaza Kropp Zwank y C.ª de la calle Misiones.

Viene la Viuda de Brandes con una hija, la que habia ido á Europa hace algunos meses á visitar una hija que se hallaba enferma, la cual está ahora completamente restablecida.

Tambien viene para Montevideo el jóven aleman Sakand, el cual piensa ocuparse en la agricultura y trae algunas recomendaciones para varios estancieros de este pais.

La señorita Angela Lopez tambien bajó en Montevideo y viene como institutriz en casa de una distinguida familia de esta capital.

Entre las muchas conocidas y distinguidas familias de la sociedad argentina, hemos notado las personas siguientes:

El baron y la baronesa de Caters. Este distinguido caballero y cónsul belga en la República Argentina, regresa de Europa de su viaje de recreo.

El señor don Adolfo Ernst. Este respectable caballero viene hacerse cargo como canciller de la Legacion del imperio Aleman en Buenos Aires.

Tambien viene para Buenos Aires la condesa de Liederkeske con dos hijos y varios criados. Estas personas vienen en viaje de recreo á visitar á su hija la condesa de Von Metzinger que está en Buenos Aires y despues de algunos meses de paseo regresarán á Bélgica su punto de residencia.

Tambien vienen algunas distinguidas familias de Santiago y Valparaiso, las cuales de Buenos Aires seguirán viaje por la Cordillera y entre ellas recordamos las siguientes:

Señor don V. Emanuel con familia y un séquito de criados.

Señora María Piza, familia, institutriz y criada, etc.

Todos los pasajeros se han manifestado muy satisfechos del rápido viaje, del buen trato, y de las grandes comodidades de los vapores del "Lloyd Norte Aleman" habiendo entregado al comandante del "Wittekind" varias cartas de agradecimiento.

El 5 del corriente mes hubo á bordo del «Wittekind» un gran concierto organizado por los pasajeros de primera clase, habiendo hecho al mismo tiempo una gran suscripcion á beneficio de la caja de los navegantes de la Compañía del Lloyd.

El "Wittekind" viene al mando del inteligente marino comandante J. Mirow y siguió viaje para Buenos Aires.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Informes—El doctor Haran ha presentado el informe relativo al plan de Estadística Demográfica Sanitaria.

—La seccion Ingenio Industrial y Habilitaciones Colectivas, ha informado en la solicitud de varios propietarios de conventillos, sobre establecimiento de cocinas.

—La seccion Médico Legal y Profesional, informa en la denuncia formulada por el doctor Gorlero contra el doctor Servetti Larraya, á quien acusa de haberse negado á extender un certificado de defuncion.

Veterinario—Don Teodoro Visaires, ha solicitado constancia de la inscripcion de su título de veterinario.

Reglamento de Sanidad Marítima—En la sesion de anteayer, el Consejo continuó la discusion del Reglamento de Sanidad Marítima, aprobando hasta el artículo 88.

De este reglamento faltan solo discutir cinco artículos.

Denuncia—El médico de Policía del Salto, denuncia el ejercicio ilegal de la medicina por un doctor Nuñez da Costa.

Biblioteca del Consejo—El secretario de la Legacion de la República en Chile, remite varias obras para la Biblioteca del consejo.

—La Oficina de Canje remite tambien varias obras.

Estados y boletines—Han remitido al Consejo el boletin mensual de enfermedades infecto-contagiosas, correspondientes al mes de Noviembre pasado los siguientes médicos de Policía:

De Paysandú, Durazno, La Paz, Colonia, Pando, Salto, Canelones, Treinta y Tres, Minas y Tacuarembó.

Los de Pando y Colonia remiten tambien los estados de vacunacion.

—Los Hospitales inglés de esta ciudad, y de Caridad y Beneficencia de Rio Negro y Paysandú, remiten el movimiento de enfermos habido en dichos establecimientos, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Cecilio Fuentes, para construir la vereda en la calle Nueva York entre Minas y Piedad.

A Lena y Nicolini, para edificar dos pisos en la calle Paysandú entre Avenida General Rondeau y Queguay.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad:

Difteria—Uruguay 89, 1 caso.

Decomisos—En los mercados y puestos públicos, fueron decomisados ayer 38 kilos de carne en malas condiciones para el consumo.

SPORT

Ayer desembarcaron de Buenos Aires los pupilos del Stud Belgrano, Sebastopol y Orsino, que vienen á tomar los baños y á disputar en Enero el Gran Premio Internacional, que ya fué ganado por el primero la última vez en Maroñas.

El Jockey Club ha aceptado la renuncia que ha presentado el señor don Alejandro B. Larriera del cargo de Handicaper Oficial.

Mañana se correrá en Buenos Aires el clásico premio Las Heras, que cuenta con numerosas inscripciones.

Se correrá tambien el premio Definicion en que se encontrarán los tigres del año, Purran, Alacran, Blue Boat y Atleta.

Esta carrera ha despertado sumo interés entre los *sportsmen*.

Las casas de sport venden boletos para esa fiesta.

Bote y bolea—En el partido á guante de ayer lucharon Zapaterito é Irun, contra Sabino y Marquina.

La lucha careció de interés, obteniendo el triunfo de calle Zapaterito y compañero, que llegaron el final con 35 tantos de ventaja sobre los rivales.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Oficina de Estadística Comercial

Importacion y exportacion en el tercer trimestre de 1896:

IMPORTACION

I	Bebidas en general	$	690 202 81
II	Comestibles, cereales y especias	»	1:026.075 31
III	Tabacos y cigarros	»	55.770 25
IV	Géneros y tejidos en general	»	1:462 656 62
V	Ropa hecha y artículos confeccionados	»	358.561 15
VI	Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1:680.756 87
VII	Varios artículos	»	978.271 27
VIII	Ganado en pié	»	449.418 00
		$	6:701.712 28

EXPORTACION

I	Ganados en pié	$	120.813 00
II	Productos de ganadería y saladeros	»	3:386.561 85
III	Id de la agricultura	»	642.184 87
IV	Otros productos	»	124 029 95
V	Varios artículos	»	7.362 15
VI	Provisiones para buques en el puerto de Montevideo	»	27.952 90
		$	4:308.904 73

Montevideo, Noviembre 18 de 1896.

Juan Barbat.

V.° B.°—*E. Gradin.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Veintisiete años de Penitenciaría—Primero: Que está probado que el dia 20 de Noviembre de 1895 á la puesta del sol el encausado Lucio Virriel fué á llamar á Buenaventura Ortiz y viniéndose con él á la casa de los Virriel se encerraron en la sala conjuntamente con Jacinto Virriel, hoy prófugo.

Segundo: Que está probado que Ortiz fué muerto allí recibiendo cincuenta y cinco heridas que le produjeron la muerte inmediatamente.

Tercero: Que está probado que las heridas de Ortiz le fueron inferidas, unas con facon y otras con cuchillo.

Cuarto: Que está probado que el encausado Lucio Virriel es uno de los autores del homicidio perpetrado en la persona de Ortiz.

Quinto: que está probado que en la comision del delito ha existido premeditacion, alevosía y ensañamiento.

Sexto: que está probado que unos dias antes del suceso, Ortiz habia sacado de casa de los Virriel á una hermana de estos llamada María con quien vivia en concubinato.

Séptimo: que está probado que los Virriel despues de vivir su hermana María en concubinato con Ortiz frecuentaban la casa de este.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros. Borro, Moreau, Chopitea, Las Cares, Demetrio Ruy*, escribano público.

Montevideo, Diciemdre 11 de 1896—Y vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio á Lucio Virriel por imputacion de homicidio calificado perpetrado en la persona de Buenaventura Ortiz;

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado, que debe servir de base á la sentencia que dicte el infrascrito por el artículo 119 del código de Instruccion Criminal; y,

Considerando: que las conclusiones del veredicto del jurado son las mismas que establece el ministerio público al pedir para Virriel la pena de *veintisiete años* de Penitenciaría;

Considerando: lo dispuesto por los arts. 319 y 19 inc. 4° y 9° del Código Penal.

Fallo: condenando á Lucio Virriel á la pena de *veintisiete años* de penitenciaria, debiendo sufrir *cinco meses* de reclusion celular, individual y continua, siendo de cargo del reo las prestaciones de derecho y computándosele el tiempo de prision que ha sufrido en la forma determinada por el inciso 2.° del artículo 37 del Código Penal.

Reitérese el exhorto librado á las autoridades de la República de los Estados Unidos del Brasil, para la captura del prófugo Jacinto Virriel con recomendacion de preferente diligenciamiento.—Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros*.

Causa de Filomeno Rios—Tuvo lugar ayer en el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la audiencia pública de la causa seguida á Filomeno Rios y Florencio Duarte, procesados por la muerte de José Balbino (a) el Paraguayo.

Instalado el jurado bajo la presidencia del juez del Crímen doctor Ballestero, el actuario procedió á la lectura del voluminoso sumario, terminada la cual pasó á deliberar el jurado.

Reabierta la audiencia se leyó el veredicto del jurado cuyas proposiciones son las siguientes:

Que está probado que en la noche del 23 de Julio se encontraban en un almacen de Rivera los procesados y la víctima.

Que Rios insultó á Balbino el cual se hallaba completamente ébrio.

Que cuando Balbino se retiraba en direccion á su casa fué seguido por los procesados, los que al llegar á una zanja que habia en los suburbios del pueblo, lo invitaron á sentarse, á lo que aquel accedió.

Que una vez sentado Balbino, el procesado Rios lo volteó de espaldas y sacando un facon lo degolló, mientras Duarte sujetaba á la víctima por las piernas.

Y que el procesado Duarte era menor de edad cuando ocurrió el hecho.

Como se recordará, el Fiscal pide para Rios la pena de muerte y para Duarte la inmediata es decir treinta años de penitenciaría con trabajos públicos.

El Juez señor Ballesteros dictará sentencia en esta causa de hoy á mañana.

Causa célebre—No habrán olvidado los lectores los horripilantes detalles publicados en la prensa respecto á la muerte de la niña Edelia Veiga, atribuida a la mujer María Ceibo.

El proceso instruído para determinar si el hecho importaba la comision de un crímen ha seguido su trámite regular ante la autoridad correspondiente.

Evacuados por el juez del sumario doctor Montaño algunas diligencias pedidas por el Fiscal del Crimen doctor Real, volvió el proceso á este funcionario, quien se ha expedido pidiendo se condene á la procesada María Ceibo á la pena de treinta años de penitenciaría.

La causa en este estado ha sido elevada al Tribunal para su revisacion.

Direccion de Estadística General

Movimiento habido durante el mes de Noviembre último en el puerto de Montevideo:

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

	Entradas	Salidas
Ultramar		
Vapores	83	72
Toneladas de registro	151.628	141.896
Buques de vela	34	13
Toneladas de registro	26.400	8.462
Ultramar en los rios		
Vapores	52	58
Toneladas de registro	101.492	107.296
Buques de vela	4	17
Toneladas de registro	2.330	12.393
Cabotaje y rios		
Vapores	74	73
Toneladas de registro	47.083	45.813
Buques de vela	133	134
Toneladas de registro	4.905	6.492

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

	Entrada	Salida
Ultramar	1.475	340
República Argentina	3.867	4.131
Paraguay	11	6
Corumbá	7	14
Litoral Oriental	210	254
Total	5.570	4.745

La Direccion General.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nota de pésame—Direccion General de Instruccion Pública.—Montevideo, Diciembre 11 de 1896.—Señora Elena S. de Areta.—Distinguida señora:—La Direccion General hondamente impresionada por el fallecimiento de vuestro esposo, el estimable ciudadano don Norberto Areta, que du-[illegible]

DE LA GUERRA

EN LAS DOS TROCHAS

[illegible]

honores que le han hecho los alarmistas de la trocha. Es un timo que le han dado los yankees á la Junta de Nueva York ó la Junta á Maceo.

Los sucesos del 22 me han obligado á hablar nuevamente de la trocha del Mariel después de tanto como de ella y de Arolas hemos hablado, olvidándome que aún no he dicho á ustedes nada de la trocha vieja, donde trabajan 10.000 hombres de los que últimamente nos envió la patria.

Las 36 compañías nuevas se dividieron en tres tercios, al mando de los comandantes don Ramon Rabiera Lozano, don Alberto Caso Villasan y don Manuel Herrero Molina estando todos á las órdenes del ingeniero jefe de la trocha don Jose Gago, un Arolas científico y de la confianza absoluta de Weyler.

Esta trocha no se parece en nada á la línea militar de Mariel-Majana: esta es la obra improvisada para la defensa; la otra, la del Júcaro, es una obra de ingeniería militar permanente. Abandonada durante la paz, convertida en distraccion y entretenimiento para justificar sueldos, riéronse de ella los insurrectos que la pasaron, como ya dije, batiendo marcha. Ahora se va á completar y en condiciones de que resulte eficaz por mucho tiempo.

Mucho dinero cuesta; muchas vidas hemos sacrificado allí; pero todo será poco si con ello se acorta el exterminio de la insurreccion y se asegura la paz.

En la primera marcha, desde Júcaro, línea adelante hasta el campamento de Dominguez—unos 10 kilómetros—murieron asfixiados seis soldados. Allí primero, despues en el campamento de las Colonias, y por último en Ciego de Avila, cabecera de la trocha, los soldados viejos recibieron con alegría y convites á sus hermanos los soldados nuevos; pero era tan horrible el calor que los hospitales se llenaron.

El dia siguiente de la llegada, los soldados salieron al campo armados de hachas y machetes, dedicándose con ardor á la tala de árboles y manigua para despejar en una gran extension la línea de fuertes que se están levantando.

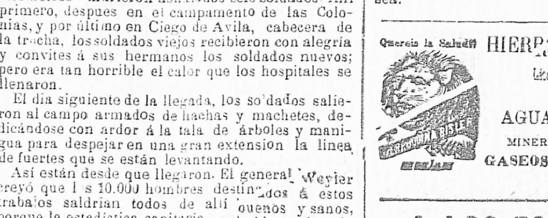
Así están desde que llegaron. El general Weyler creyó que los 10.000 hombres destinados á estos trabajos saldrian todos de allí buenos y sanos, porque la estadística sanitaria no habia registrado en aquella parte de la isla ni un solo caso de fiebre amarilla. Pero las aguas que no habian caido durante el verano cayeron en el otoño, y el vómito y las calenturas de todas clases llenaron los hospitales paralizando los trabajos.

Víctima de este cambio inesperado y fatal, ha sido el comandante de artillería, ayudante y secretario de Weyler, don Manuel Moncada, censor justiciero y amigo cariñoso de los periodistas. Fué á la trocha á desempeñar una comision del general en jefe, y en cinco dias murió dejando en el mayor desconsuelo á su apreciable familia que le esperaba en Barcelona y á los amigos que aquí tenia y que eran cuantos le trataban.

La familia Moncada ha pagado en poco tiempo su tributo á la guerra. Vinieron aquí todos los Moncadas militares. Primero murió en el combate de Cacarajícara el teniente Moncada hijo del coronel de estado mayor que operando está al frente de una columna; ahora ha muerto el comandante de artillería que como todos los suyos, era un hombre apreciabilísimo por su ilustracion y por su nobleza.

Tambien el director de la trocha, señor Gago, ha estado enfermo muchos dias; pero ya ha vuelto á su trabajo penoso y meritorio.

A pesar de los cuidados y de los elementos reunidos allí, construyendo barracones y aumentando el servicio sanitario, han muerto desde mediados de Setiembre mas de cien soldados del vómito y algunos oficiales. Estos dias parece que la salud ha mejorado bastante y las obras tocan a su término. Ya están levantadas 60 de las 70 torres que en línea han de ocupar los 70 kilómetros de Júcaro á [illegible]



A LOS ESTANCIEROS

Tapiceria de Paris

COMERCIO

Crónica Policial

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

SECCION JUDICIAL

AVISOS DEL DIA

Se ofrece Un matrimonio francés: el marido como quintero y la señora como cocinera. Darán buenos informes. Dirijirse, calle Yacaré 16. 3316 dc.18

LICITACION

Llámase á propuestas para la construccion de empedrados en las calles Canelones, Maldonado, Durazno, Salsipuedes y Patria, con arreglo al pliego de condiciones á disposicion de los proponentes.

Las propuestas serán abiertas el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde en presencia de los interesados, reservándome el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si no me convinieran.

Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

Montevideo, Diciembre 11 de 1896.

3314-dc.19 *Francisco Piria.*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.deld

†

FERMIN ECHEVERRIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1896

Josefa L. de Echeverria, esposa; sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan Bautista, S. Lucía, el dia 12 del corriente, á las 9 50 a. m.

Quedarán eternamente agradecidos. 3808-dc.12

José B. Gomensoro

De 500 docenas tabaqueras de goma en buen estado. Por comiso en el despacho de Aduana.

EL MARTES 22 del corriente Diciembre, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso.

EN LOTES Á LA VISTA

500 docenas tabaqueras de goma, artículo fresco en buen estado.

Venta despachado y al contado.

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

José Caramés

José Caramés

José Caramés

José Caramés

Laugarou y Vallaro

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS GENERALES



In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

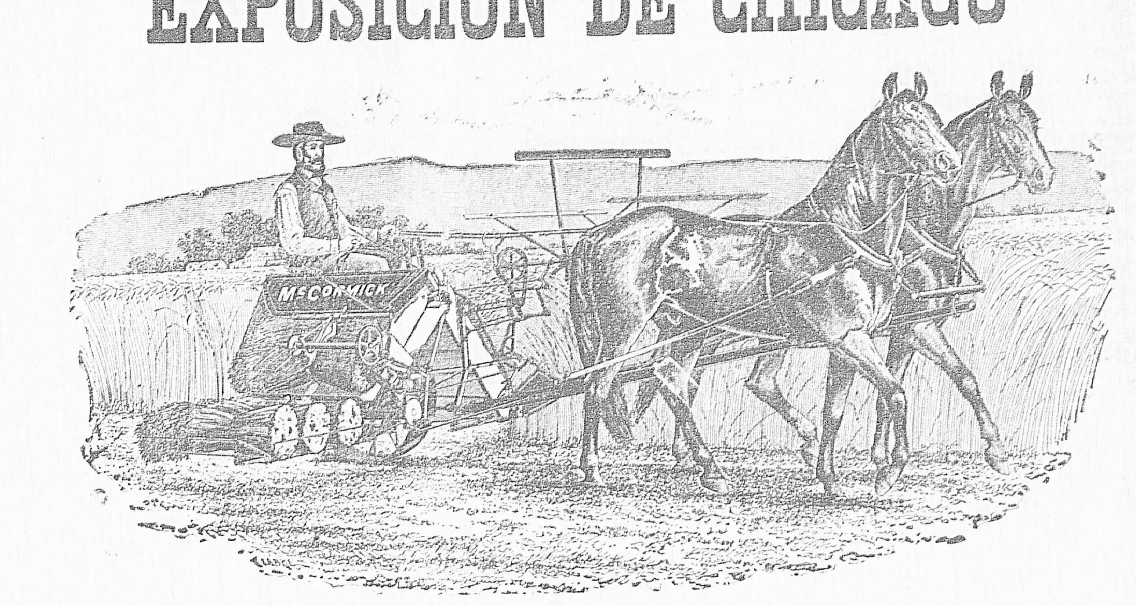
Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."

Á LA SEGADORA ATADORA

Mc. CORMICK

LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

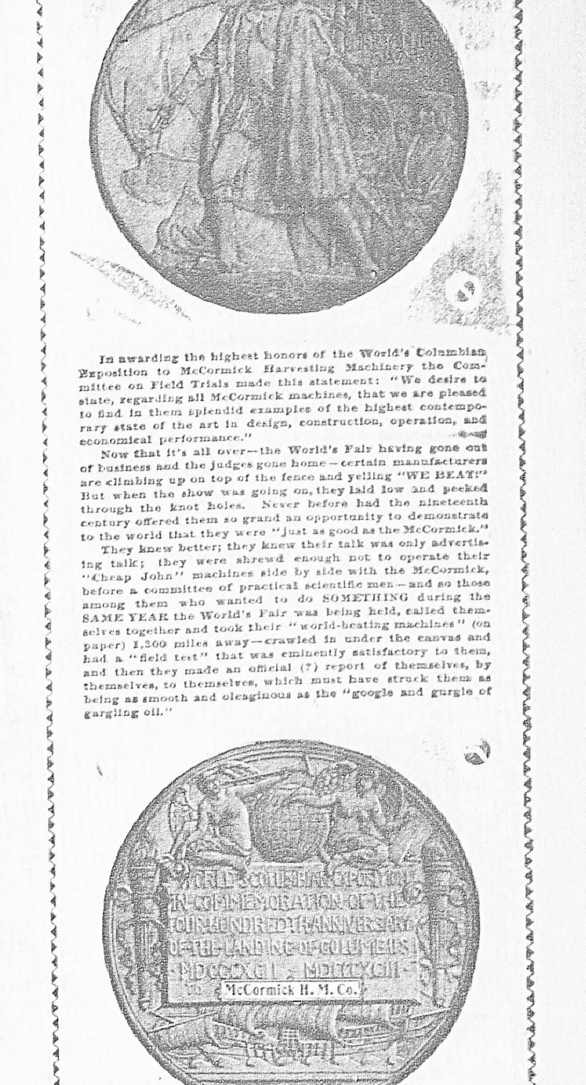


¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.

RINCON, 21

2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn



In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta ha vendido las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo de su propiedad sita en la calle Bacacay núm. 42 esquina Buenos Aires á los señores Tomás Bertonazco y Bonifacio Habiaga. Todo el que se considere con derecho á algun crédito se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 8 de 1896.—*Juan Bercetche.* 3347-dc.14.

Al comercio Participamos que por conclusion de contrato y de comun acuerdo se ha disuelto en esta fecha segun escritura autorizada por el escribano don I. Perez Carts, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Folle Schelotto y Ca., en el ramo de Almacen Naval y Ferretería, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolas Folle, el que continuará con los negocios de la misma.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896.—*Folle Schelotto y Ca.* 3133-dc.15

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducido perm.

Casas y campos VENTAS—En Florida: un campo de 800 hectáreas, otro de mil seiscientos id con poblaciones. En Llamas (media hora de Montevideo) cuarenta hectáreas con poblaciones—*Compra*: De 800 á mil hectáreas buen campo á no mayor distancia de 125 kilometros de la capital. Una buena casa en el centro ó ciudad nueva de Montevideo (valor 15 á 20 mil pesos.) Verse con Juan A. Smith, corredor consignatario de cereales y animales en pié, Misiones 91. 3049-prm.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor. Cámaras

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Grandes burros de Vich Los estancieros que deseen obtener un burro de esta famosa cria, ocurran á «El Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim, donde hay varios en venta, animales de 3 á 4 años y de gran alzada, (con sus certificados precisos) introducidos recientemente por el vapor italiano *Champione*. Están en exhibicion todos los dias. 3346-dc.18

Institutriz alemana Busca una colocacion en Montevideo en casa de familia extranjera para la educacion de niños. Posee los idiomas francés, español y algo el inglés y conoce la música. Desea casa de familia distinguida, siendo secundaria la cuestion de honorarios. Dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales XX. 3351-dc.16

Itinerario de verano Carrera de Achar á Bagé—DILIGENCIAS DE VIRGINIO PEREZ EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Salidas de Montevideo todos los sábados, id de Bagé todos los domingos—Por Paso Hondo de Arroyo Malo, id Paso de la [illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	»
Idem idem idem id de 6 meses	4	»

Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.° de Noviembre de 1896. perm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
París	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

[illegible]

Saladero «Rio Negro» (Paso de los Toros)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3-ed.mna.

Compañía Nacional Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á propuestas para la proveeduría del carbon necesario para las Usinas de esta Compañía durante el año de 1897, entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia, calle Cámaras núm. 54.

El Directorio de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las propuestas se abrirán el 22 del actual á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

3359-dc.22 *El gerente.*

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

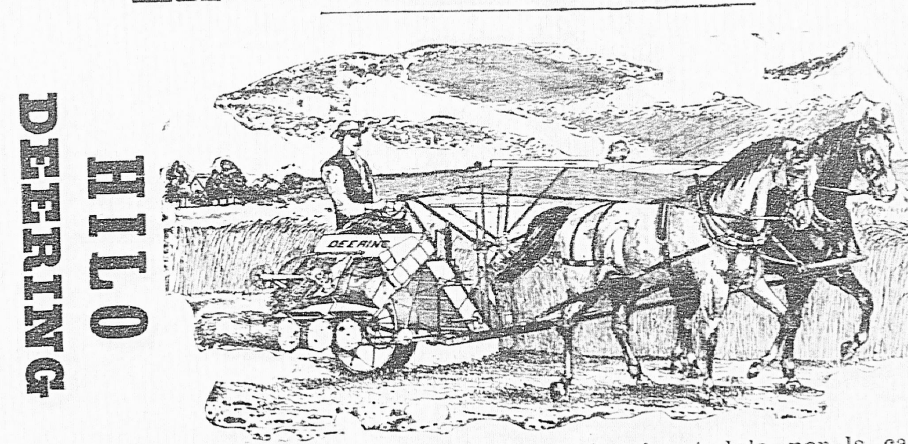
Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.pm.3.ªpág

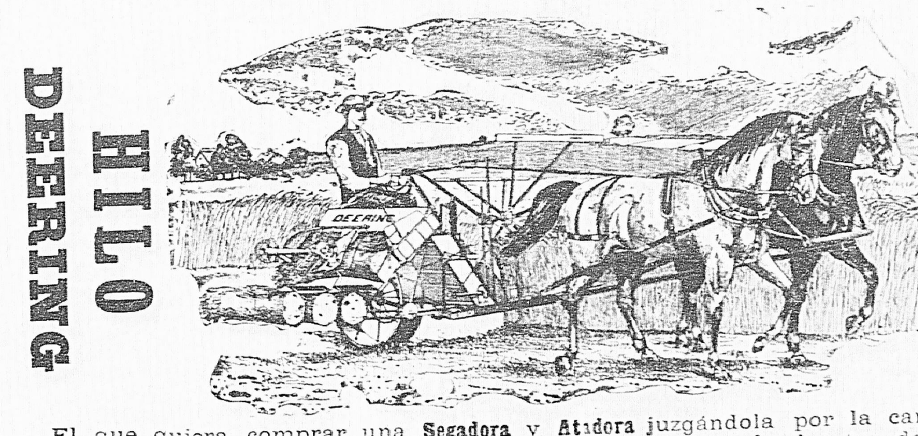
PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

"LA DEERING" (Antes La Guerrera)





El que quiera comprar una **Segadora** y **Atadora** juzgándola por la cantidad de premios obtenidos, que pase por nuestra casa y le haremos ver **toneladas** de estos, de Chicago solamente **¡16!** el mayor númro adjudicado á Segadoras. Medallas ha obtenido de oro y de todos los metales conocidos.

El que quiera comprar de estas máquinas basándose en datos verdaderamente sólidos é innegables, pregunten á los **miles** que las usan y oirán de sus propios labios, que son estas las mejores y que los pocos repuestos que gastan los adquieren por un precio ínfimo.

OJO CON ESTO ÚLTIMO

De nuestra TRILLADORA CLAYTON y de nuestros MOLINOS A VIENTO decimos lo mismo que de la Atadora.

En los alrededores de esta ciudad no se ven mas que nuestros **Molinos**.

En **Segadoras, Trilladoras** y **Molinos á viento** nos reimos de la competencia.

Molino Montevideano, Fábricas de Fideos y Aceites y Grandes depósitos de maquinarias, con Taller Mecánico.

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK dc-16

Sociedad Tramvia á la Union y Maroñas

Cítase á los señores accionistas de la sociedad para la reunion extraordinaria que tendrá lugar calle Las Piedras núm. 184 el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de resolver sobre la conveniencia de la unificacion, aumento del término de las actuales concesiones y autorizacion al Directorio de la sociedad para hacer los gastos que esto demande en la forma que los señores accionistas acuerden en la reunion á que se les convoca.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.

3311-dc.12-2ed *El Secretario.*

LA MEJOR AGUA PURGATIVA NATURAL DEL MUNDO.

Hunyadi János

Sin Rival en Casos de Digestión Debilitada.

Específico eficaz contra enfermedades del hígado.

AVISO: CADA BOTELLA DE LA VERDADERA AGUA LLEVA EN LA ETIQUETA LA FIRMA DE "Andreas Saxlehner" ¡DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES!

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md

Baños Playa Ramirez

Se previene al público que á partir del dia 8 de Diciembre, los coches de las líneas del Tranvía Oriental y Tranvía del Este bajarán hasta dicha playa, inaugurando así el servicio de baños. 3297-Dc 13

CARNEROS LINCOLN LANA LARGA

Importador **JOSE M. CERDEIRAS**

EN CARGADOS DE LA VENTA EN MONTEVIDEO

MOLINS Y LARRIERA—CALLE MIGUELETE 91A

Para dar una idea del aprecio de que gozan en el Reino Unido los carneros criados por el señor Duding y señor Smith, de cuyas cabañas proceden los carneros que tenemos en venta, transcribiremos algunos párrafos del Diario de Ganadería de Londres del 11 de Setiembre ppdo.

Dice así: «Hace mucho tiempo que el historiador no ha sido llamado para anotar un «Record», de « subas, como en la venta de carneros que tuvo lugar en la feria de «Lincoln» el viernes pasado.

« La venta de carneros en remate público por la suma de 350 guineas cada uno, y el total de mas « de *diez mil* libras esterlinas por 356 carneros dando un promedio de *ciento dos libras* por cabeza, « demuestran un resultado *sin precedente* en la industria ovejera del Reino Unido.»

« En Inglaterra, un carnero que alcanza 100 libras en una estacion general, es distinguido y uno que « alcanza el doble es un fenómeno».

A los señores Duding Smith, pertenece la distincion de ser los primeros criadores que han pagado 350 libras por un carnero Lincoln. 3255-Dic.26.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

El profesor que suscribe, guiado por distinguidos médicos, se ocupa en la curacion de las enfermedades nerviosas por medio del Magnetismo ó de la Sugestion hipnótica. Hay personas ya curadas que puedan constatar la eficacia del tratamiento.—*H. Kauffman*, Director del Colegio Anglo-Francés.—Calle Colon número 91. 3296-pmte.

TURRON TURRON TURRON

Cinco mil kilos

Ya llegaron como todos los años los exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Mazapan, Agramunt y Cremona, Peladillas de Paris, Carquiñolis del forn de San Jaume é infinidad de otros dulces de las principales Confiterías de Europa. Las personas amantes de lo bueno no dejen de visitar esta casa que es una de las principales de Montevideo que recibe todos los años los mejores dulces para Navidad y Año Nuevo y el mismo tiempo encontrarán en esta casa un gran surtido de artículos de bazar y juguetes que recibe todos los años. Se garanten los artículos de su procedencia. No confundir con otros que se venden similares á los que ofrezco al público.

Almacen y Bazar de la 1.ª Espada 18 de Julio núm. 264 esquina Queguay. 3312-dc.22.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Diciembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 3 id.

Tambien se sorteará una de 20.000 pesos, otra de 10 000 en combinacion.

Valor de la primera 5 pesos el billete, y la segunda 2 1|2 id.

2517-prm.



Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo.

perm.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los Establecimientos de su dependencia por todo el año de 1897 de los artículos siguientes:

Carne; pan; comestibles; fideos; leche; carbon; jabon y velas y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El 14 del corriente á las 4 p. m. las de carne.
El 14 del corriente á las 5 p. m. las de jabon y velas.
El 16 del corriente á las 4 p. m. las de comestibles.
El 17 del corriente á las 4 p. m. las de leche.
El 18 del corriente á las 4 p. m. las de carbon.
El 18 del corriente á las 5 p. m. las de tabaco.
El 19 del corriente á las 4 p. m. las de pan.
El 19 del corriente á las 5 p. m. las de fideos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 2 de 1896.

La Direccion.

3301-Dc.19

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4 50
» » » particular en general. .	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00, encuadernado en tela, $ 2 50.

Los Dioses caidos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela, $ 1 00.

Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4 00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00.

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado $ 1.50.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Grand Prix en la de París (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 186[illegible]

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	1 %
» » » » 30 dias de aviso.	2 »
» » » » 60 » »	4 »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks,
Gerente

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ºpág.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa-creo
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Mareziano, Pedro Ferrer, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

CERVEZA DE STRASBOURGO

ESPIGA

MARCA TRIGO

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA

BLANCA		BLANCA
—		—
ANALIZADA		ANALIZADA
Y		EN
Garantida		Botellas
PURA		CHAMPAGNE

ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD

EUGENIO DANRÉE

108 — Calle 25 de Agosto — 108

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

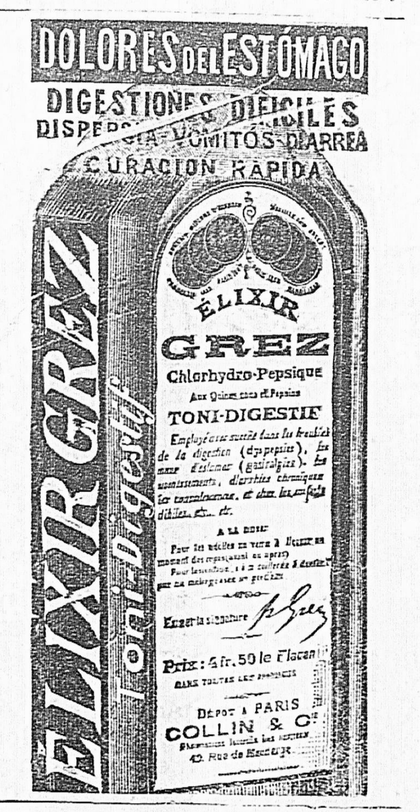
¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisitades, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt, idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los esclopiets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel oro, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341-dc31.



Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptus que hacen de este establecimiento, el paraiso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves día de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañía del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornarán, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si así lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.

3270-Dic-28

ADOLPH GABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

ACEITE DE HOGG

de Hígados Frescos de Bacalao

El más recetado por los Médicos del Mundo entero.

El mismo aceite en EMULSION con Hipofosfitos de cal y soda.

Curan: *ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA*, etc.

Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.

HOGG, Farmᶜᵒ. 2, Rue Castiglione, Paris y FARMACIAS.

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Crema, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasía, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français

104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO -106 y 108

EUGENIO DANRÉE

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

128—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 terrenos—pertenecientes al Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde remataré en uno ó dos lotes un importante terreno en el Reducto, próximo al Hospital Español y á la Iglesia, que se compone de un área de 5878 metros.

A LAS 5 DE LA TARDE **otro terreno** en frente al Camino 2.º Rivera, con el tranvía á su frente y próximo al Camino Suarez y con un área de 533,65 metros.

Oblacion diez por ciento.—Venta judicial y en los mismos terrenos.—Los títulos en el Juzgado de Comercio de 2.º Turno. 3237 nv. 24.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Diciembre—En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros mestizos

Hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña «Etcheverry», Paysandú.

A la una de la tarde en punto procederé al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos, animales de alzada y pelos tapados, procedentes de la estancia Cangué, propiedad del señor Félix Hotta. Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

La víspera del remate estarán en el Tattersall.

3.336-Dc 6

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran tienda **Nueva Ville de Lyon.**—Calle Sarandí núm. 391 (Plaza Constitucion.)

El MIERCOLES 9 de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y menage. 3340-dc.8.

Rafael Ruano

En mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 16, á las 2 p. m., remataré los siguientes artículos:

1 fotografía completa con sus útiles para un aficionado, 1 mesa de billar para casin y carambola con bolas, útiles, etc., dos Buenos pianos para estudio 100 piezas de música para piano, órgano y sistema tres pies para piano de cola, 1 heladera, 1 puerta cerradura Chubbs, 3 rejas de fierro para ventanas, 3 juegos de 6 hojas ventanas de cedro, 1 frente para galería, 2 armazones nuevos, 1 mostrador de 10 m., 1 id grande, 1 casillero con 18 cajones para fideos, 2 silleros para azúcar, 1 reloj de pared, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 juego de sala de 15 piezas y demás artículos y muebles á la vista. 3358-dc.11

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Rios Lara y Fynn

Judicial—Al mejor postor—De 13 magníficos solares en el Recreo de las Piedras; gran centro de poblacion de porvenir indiscutible. Hay solares y de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 10 a. m. empezará el gran remate, de acuerdo con el aviso judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los terrenos comprendidos en el recreo de los Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

1.ª Manzana núm. 8 solar núm. 1, área total 536 metros 74 dc. cuadrados.
Solar núm. 2, área 505 m. 2 cts cds.
Solar núm. 3, área 505 m. 44 cts. cds.
Solar núm. 4, área 435 m. 29 cts.
Solar núm. 5, área 436 m. 49 cts.
Solar núm. 6, área 437 m. 68 cts.
Solar núm. 12, área 433 m. 68 cts.
Solar núm. 13, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 14, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 15, área 506 m. 19 cts.
Solar núm. 16, área 553 m. 41 cts.
Solar núm. 17, área 553 m. 41 cts.
2.º Manzana núm. 11:
Solar núm. 9, área 331 m. 67 cts.
3.º Manzana núm. 12:
Solar núm. 1, área 294 m. 41 cts.
Solar núm. 8, área 664 m. 9 cts.
Solar núm. 21, área 289 m. 99 cts.
4.º Manzana núm. 16:
Solar núm. 3, área 213 m. 99 cts.
Solar núm. 4, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 5, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 14, área 289 m. 15 cts.
Solar núm. 21, área 318 m. 76 cts.
Solar núm. 22, área 321 m. 72 cts.
Solar núm. 23, área 262 m. 15 cts.
Solar núm. 24, área 262 m. 48 cts.
Solar núm. 25, área 315 m. 46 cts.
5.º Manzana núm. 18:
Solar núm. 8, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 20, área 221 m. 36 cts.
6.º Manzana núm. 20.
Solar núm. 11, área 221 m. 36 cts.
7.º Manzana núm. 23:
Solar núm. 1, área 290 m. 72 cts.
Solar núm. 2, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 3, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 10, área 194 m. 80 cts.
Solar núm. 11, área 269 m. 33 cts.
Solar núm. 12, área 266 m. 87 cts.
Solar núm. 16, área 221 m. 36 cts.
Solar 17, área 221 m. 36 cts.
8.º Manzana núm. 24:
Solar núm. 1, área 275 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 238 m. 85 cts.
Solar núm. 3, área 325 m. 4 cts.
Solar núm. 4, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 5, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 6, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 18, área 271 m. 77 cts.
9.º Manzana núm. 28:
Solar núm. 14, área 280 m. 58 cts.
10.º Manzana núm. 29:
Solar núm. 1, área 231 m. 42 cts.
Solar núm. 2, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 3, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 4, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 5 área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 6, área 351 m. 26 cts.
Solar núm 7, área 377 m. 39 cts.
Solar núm. 8, área 374 m. 29 cts.
11.º Manzana núm. 29:
Solar núm. 9, área 370 m. 75 cts.
12.º Manzana D:
Solar núm. 5, área 160 m. 16 cts.
Solar núm. 6, área 157 m. 28 cts.
Solar núm. 7, áreas 154 m. 40 cts.
Solar núm. 11, área 280 m. 99 cts.
Solar núm. 12, área 243 m. 50 cts.
Solar núm. 13, 243 m. 50 cts.
Solar núm. 16, área 1121 m. 95 cts.
13.º Manzana E.
Solar núm. 12, área 273 m. 2 cts.
Solar núm 13, área 237 m. 2 cts.
Solar núm. 14, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 15, área 38 0m. 5 cts.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.—Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

NOTA—El tren sale de Central á las 8 y 30, llega á Las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 3144-Nv.2

Juan de Pino

Remate en Colon de la espléndida quinta que linda por el Norte y Oeste con don Amaro Carve, al Sur con terrenos adquiridos recientemente por el señor Pietra. Su frente es al camino Nacional que va á las Piedras, estando á un paso de la estacion del Ferro Carril

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé al mejor postor dicha propiedad por particion de herencia.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto, pues esta propiedad tiene magnífica área. Dos hectáreas 8 285 metros 35 dec. cuadrados, aproximadamente 4... Buen edificio, sólido y con todas las comodidades como tambien casa para peones, arboleda frutal y de muchísimas variedades y mérito, el jardin es uno de los mas preciosos de la localidad.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía de su oferta y para otros pormenores, ocurrir calle Canelones 337.

Acto contínuo: Una fraccion de 6.500 metros cuadrados aproximadamente, frente al camino de la Tablada y á la quinta de Tremoleras, lindando con el señor Pietra. Consignacion 100 pesos.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden.

3314-dc.5.

A. B. Larriera

JUDICIALES

CAMPOS Y PROPIEDADES

El MIERCOLES 16 de Diciembre de 1896 á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil, Rincon 63. Autos Juan Bonefont: Terreno y edificio en el pueblo Victoria, manzana C, tasado en 400 pesos; base de venta $ 266.66!! Produce 9 $ mensuales.

El JUEVES 17 del mismo á las 4 p. m. Propiedad calle Vazquez 14.—11 m 167 por 42 m 95—once piezas etc. Tasacion: $ 4580.83 Base de venta: $ 3053 54. Gana 32 $.

El VIERNES 18 del mismo á las 4 p. m. Barraca y casitas calle Rivera 191 193 y 95, 21 m 475 por 42 m 95. Tasacion $ 5838.50. Base de venta: pesos 3932.32. Devenga 40 $. Autos con Juan Bonefont.

El MARTES 15 del mismo Diciembre, el terreno con todas sus mejoras, situado en la calle Yi núm. 101, con cimientos paredes, etc., etc. Al mejor postor. 10 m 737 m por 29 m 735 m. Autos Julio Meilhos con el propietario de ese terreno. Juzgado de Comercio núm. 67.

El JUEVES 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, un campo (véase la seccion avisos).

Por carteles y en «La Razon» y «El Dia», detalles. Martillero 133 Rincon.

3274-nv.28

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De campos.
Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces» compuesta de 1528 hectáreas 1859 metros que linda: por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde comienza la divisa con don Arturo V. Matta; por el Este la indicada cañada y una línea recta hasta la cuchilla de una casa de piedra, cañada y línea recta que divide con el señor Matta; por el Sur, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la intercepcion de la referida línea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una línea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso; cuya fraccion ha sido avaluada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectárea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada; y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El curador de la herencia yacente dejada por don Pedro Camperi sobre rendicion de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3222 Nv.22.

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 93 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon núm. 67.

Por mas datos Colon 190. 3204 Nv. 20.

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez, sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 75 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m.59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la línea de fondo al sud 46 metros 56 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190. 3205 N. 20

Cárlos D. Durán y C.a

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—De la moderna y sólida casa baja sita en la calle Cármen núm. 81a entre las de Municipio y Mal Abrigo.

Reune las siguientes comodidades: 6 grandes piezas, cocina y demás accesorios, construidas con tirantería de fierro, pisos pino de tea, patios embaldosados de mármol, jardin, cañerías de aguas corrientes y un gran algibe para 400 pipas de capacidad.

El domingo 20 del corriente mes á las cinco de la tarde, en el lugar donde está situada, procederemos á la venta de aquella propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 20 de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Cárlos D. Durán, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Dos fracciones de terreno contiguas, con el edificio y demás mejoras que contienen situadas en la Nueva Ciudad calle Cármen, compuesta la primera de dichas fracciones de 360 metros y 53 decímetros que se deslindan así: 10 m. 375 m. de frente al Norte sobre la expresada calle del Cármen por donde la casa tiene el núm. 81a, por 34 m. 75 centímetros de fondo, lindando al Sud con el solar núm. 8, al Este con el 10 y por el Oeste con la fraccion que enseguida se describe; y la otra fraccion se compone de 46 metros cuadrados, 48 decímetros, teniendo 1 metro 37 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen, por 34 metros de fondo, lindando por el Sud con la sucesion Narizano, por el Este con el antes deslindado y el Oeste con la Sociedad Crédito Real Uruguayo.

Se advierte que el mejor postor, en el acto del remate, oblará el 10 por ojo del precio de venta; y que se manda vender en los autos de don Máximo Pino contra don Angel R. Scaffarelli por ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira*. Escribano Público.

3332 dbre. 6

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa casa calle Gaboto núm 84 entre Mercedes y Uruguay, Tranvía del Norte á la puerta. Balconcitos de mármol con celosías, escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, zaguan y patio de mármol, altillo, cocina, zarzo de hierro, claraboya, cocina económica, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y vereda. Tasacion bajísima 2.611 pesos 50 centésimos 2|3 partes base de venta.

EL LUNES 21 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil é Intestados de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la propiedad situada en la calle Gaboto núm. 84, edificada en terreno de 10 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle Gaboto por 17 metros de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sur y Norte con los sucesores de doña Isabel Rasco y don Miguel Fernandez y cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de 3917 pesos 25 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del C. P. Civil.

La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por el tutor de los menores Garcia y Cames, solicitando venia.—Por detalles—Canelones 132.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896. *Juan José Peyrallo*, actuario. 3318-dc.5.

D. Márquez Valdez

EL LUNES 21 del corriente mes de Diciembre, á las 3 p. m., de dos hermosas propiedades en el corazon de la ciudad vieja, calle del Cerro entre Cerrito y Piedras, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V, Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades á las 3 de la tarde.

Un terreno con sus construcciones y mejoras situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros de línea del Nort-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros.

A las 3 1|2 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones que contiene contiguo al anterior, compuesto de un área superficial de 1.200 metros 80 decímetros 80 centímetros 312 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los actos seguidos por don Saturnino Alvarez con doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen, ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Diciembre 2 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demas interesados.—El dia Martes 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde procederé á la venta de una fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la Capital, por lo fácil y cómoda vía de comunicacion. Pasando la inmediata estacion Piedras Blancas, próximo al conocido almacen de Alberto, y al lado al cruce del gran «Camino Nacional de la Cuchilla Grande» con el importante «Camino Artigas»—La fraccion de campo á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja dado la proximidad á la capital, tratarse de un campo de primera clase con buena aguada al Arroyo Toledo, permanente.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. seccion Maroñas, calle 18 de Julio número 502. Y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. juez de Paz de la 11ª. seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion General de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de Contribucion Inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 22 del corriente de tres á cuatro p. m. en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502 (Maroñas) se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascripto y del Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo señalada con el número seis en el plano respectivo situada en Toledo de este departamento de propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 28 hectáreas dos mil trecientos ochenta y siete m. y 6 d. cuadrados, lindando por el Este con el arroyo Toledo, por el Oeste con mas terrenos de la sucesion Aguiar, por el Norte con la calle Abrevadero, y por medio con don Eusebio Borges antes, hoy con don Nicolás Martinez, por el Sud con calle Abrevadero y por medio con don Luciano Rodriguez. Esta fraccion de terreno está retasada á razon de 100 pesos la hectárea, importando todo la suma de 2823 pesos 87 centésimos oro; se previene que no se aceptará oferta menor de las dos terceras partes de la citada retasa y que el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, deberá consignar el 10 ojo del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 7 de 1896. *Ignacio C. Rebollo.* Escribano Público.—Por mas datos: Escritorio del rematador. Colonia número 34.

3339-dc.8

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De cuatro preciosos solares en la Aguada entre los cuales existen tres importantes esquinas, dos de estos con frentes á las calles Cesar Diaz y Pampas y la otra á la de Cuareim y Cesar Diaz, terrenos de inmejorable ubicacion, pues solo distan una cuadra de la calle Agraciada y próximos á la Estacion del tren-vía Uruguayo calera de Garolini etc. Todos tienen empedrados pagos.

La tasacion de estos solares es bajísima, por ser las 2|3 partes de venta la suma de ps. 2000, que equivale á la base de ps. 1.52 el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE—á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de 4 solares de terreno que se deslindan así: 1.o El señalado con el núm. 45 situado en la novísima ciudad compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, por igual frente al Oeste lindando con terreno de la Sociedad denominada Fomento Fortuna, con 32 metros 58 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 44; 33 metros al Sud sobre la calle de Yaguaron hoy Pampas, formando un área superficial de 352 metros, 817 milímetros cuadrados. 2.o El solar señalado con el núm. 36 situado tambien en la novísima ciudad compuesto de 22 metros 90 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz; 29 metros 48 centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 37; 10 metros 737 milímitros de frente al Norte sobre la calle Yaguaron hoy Pampas; 12 metros 57 centímetros al Sud lindando con calle antigua; formando una superficie total de 281 metros 202 milímetros cuadrados: 3.o El solar de terreno señalado con el núm. 29 compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz esquina á la del Cuareim; 29 metros 50 centímetros al Oeste lindando con terreno del señor Delgado; 7 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la Calle de Cuareim; 31 metros 40 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 30 formando un área total de 334 metros 151 milímitros cuadrados y 4.o El solar núm. 43 compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, igual al fondo al Oeste lindando con terrenos del Fomento Fortuna 31 metros 46 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 42; 32 metros 2 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 44 formando un área total de 340 metros 792 milímetros cuadrados. Los solares descriptos han sido avaluados para pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de 3000 pesos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignar el 10 por ojo en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta tendrá lugar en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Gomensoro de Esteva.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*.—Actuario.

NOTA:—Por mas datos á mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3315, Dbre. 5

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucia Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposición Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Carlos G. Pieri

De ferretería, cristalería, artículos de bazar y de pinturería por órden de varias casas y liquidacion de fin de año.

Próximamente detalles, local y fecha.

3327-dc.6.

"Un perfume exquisito" *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.

El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS, BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.

Desconfiése de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

SEDLITZ CH. CHANTEAUD

PURGANTE SALINO, REFRESCANTE Y DEPURATIVO

El Sedlitz Ch. Chanteaud es incontestablemente el producto mejor y más útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgante de un sabor muy agradable y de una eficacia segura para combatir el constipado de vientre y conservar la frescura de la sangre. El hacer uso de el diariamente está sobre todo recomendado a los que padecen de gota y de reumatismo y a las personas de temperamento sanguíneo, propensas a *Congestiones cerebrales*, a *Vértigos*, jaquecas y predispuestas á almorranas, ó á enfermedades gástricas, etc., etc.

M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico de 1ª clase, comendador de Isabel la Católica Fundador de la FARMACIA DOSIMETRICA e Inventor del SEDLITZ GRANULADO, que lleva su nombre.*

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES, EXÍJASE LA CUBIERTA AMARILLA Y LAS SEÑAS DEL DEPÓSITO GENERAL, 54, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, PARIS

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Depᵒˢ en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.



☞ CURACION del

DIÁBETO

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO

☞ *Depósitos en MONTEVIDEO:* Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI y Cª.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ZANELLI

Sale el 13 de Diciembre de 1896.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Com: PARODI

Sale el 16 de Diciembre de 1896

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP. PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía; Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 00
2.ª id.	» 131 90
3.ª id.	» 28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

NOTRA DAME DE SALUT

COMANDANTE PILLARD

Saldrá el 16 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Diciembre

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Enausse, calle Misiones número 115.

perm.